

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Técnica vocal y dicción
ASIGNATURA	Técnica vocal y dicción
TITULACIÓN	Grado en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia
ITINERARIO	A (Dirección de escena) y B (Dramaturgia)
CURSO	1º
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Interpretación (área de voz)
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR	Damián Contreras Otero
DOCENTE	Nombre y apellidos: Damián Contreras Otero Horario tutorías: Despacho: Departamento de Interpretación Contacto: dcontreras@edu.xunta.es
DESCRIPCIÓN	<p>Conocimiento anatómico y fisiológico del aparato fonador. Reconocimiento y conciencia vocal. Preparación vocal y entrenamiento. Conocimiento de todos los aspectos de la técnica vocal (respiración, resonadores, articulación, emisión, etc.) La voz como instrumento creativo. Principios de comunicación verbal. Estudio de la dicción: elementos técnicos y expresivos (ortofonía, prosodia, verso, etc.). La escucha. Dominio de las técnicas expresivas aplicadas a diversos géneros, estilos, formas de representación y medios audiovisuales. Uso de los diferentes parámetros vocales en la dirección.</p>
CONOCIMIENTOS PREVIOS	
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input checked="" type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
X7	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD		
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.	
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diversos lenguajes que participan en la representación.	
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente.	
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.	
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS
1. Dominar los conceptos básicos de la técnica vocal.		T3, T6, X1, X5, ED1, ED5
2. Asimilar el buen uso de la voz. Integrar el cuerpo, relación columna-cuello-cabeza.		T3, T7, X1, X3, ED2, ED3, ED5
3. Experimentar con la propia voz para poder expresar lo que se necesitará de los actores en el futuro.		T7, T8, X1, X3, ED1, ED5
4. Diferenciar a través de la escucha las diferencias de matices vocales y el uso de apoyos, resonadores y la colocación de la voz.		T6, T7, X1, X5, ED3
5. Explorar los diferentes usos creativos de la voz.		T3, T6, X3, X5, ED1, ED2
6. Descubrir y experimentar con la sonoridad del texto.		T3, T8, X1, X3, X7, ED2, ED5
7. Experimentar con la fisicidad de los sonidos.		T3, T8, X1, X3, X7, ED2, ED5
8. Analizar textos desde el punto de vista sonoro.		T6, T8, X1, X5, X7, ED1, ED5
9. Crear personajes a partir de la voz.		T3, T7, T8, X3, X5, ED1, ED5
10. Integrar la escucha.		T3, T7, X1, X3, X5, ED2, ED3, ED5
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Técnica vocal.	1.1. Anatomía respiratoria y de fonación. 1.2. Respiración. 1.3. Apoyo diafragmático. 1.4. Resonancia. 1.5. Articulación. 1.6. Proyección.	5
2. Cuerpo.	2.1. Corrección de malos hábitos posturales. 2.2. Corrección de malos hábitos respiratorios. 2.3. Corrección de malos hábitos de fonación.	3
3. La voz y el movimiento.	3.1. Influencia del movimiento en la voz. 3.2. Influencia de la voz en el movimiento. 3.3. Integración de la voz en el movimiento.	3
4. La voz en el espacio.	4.1 Influencia del espacio en la voz. 4.2. El uso de la voz en los diferentes espacios.	2
5. La escucha.	5.1. La escucha interna. 5.2. La escucha externa.	2
6. El habla.	6.1. El ritmo. 6.2. El acento. 6.3. La pausa.	5
7. Textos.	7.1. Sonoridad. 7.2. Ficidad de los sonidos.	5
8. Creación de personajes.	8.1. Técnicas interpretativas. 8.2. Observación, análisis e imitación. 8.3. El doblaje.	5
TOTAL SESIONES		30

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3	0	3
Exposición magistral	9	0	9
Exposición práctico-teórica	20	10	30
Práctica individual	20	16	36
Práctica colectiva	20	16	36
Tutorías individuales	6	3	9
Tutorías de grupo	3	3	6
Actividades de evaluación. Pruebas	6	9	15
Actividades de evaluación. Revisión	3	3	6
TOTAL	90 horas	60 horas	150 horas
PORCENTAJE	60 %	40 %	100 %
6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Actividades	Descripción		
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia.		
Exposición magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.		
Exposición práctico-teórica	Exposición por parte del docente de un tema sobre contenidos de la materia y su resolución en la práctica.		
Práctica individual	Actividades de aplicación de los conocimientos y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.		
Práctica colectiva	Actividades de aplicación de los conocimientos y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.		
Tutorías	Entrevistas que el alumno (o grupo de alumnos) mantiene con el profesor de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.		
Actividades de evaluación. Pruebas.	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.		
Actividades de evaluación. Revisión.	Análisis profesor/alumno de los recursos procedimentales empleados por este en la resolución de las pruebas y sus resultados.		
7. ATENCIÓN PERSONALIZADA			
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada.		
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.		

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Pruebas prácticas: -Prácticas de respiración, emisión y articulación. -Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto.	T3, T7, X1, X5, ED1, ED5	25%
Pruebas escritas sobre conceptos fundamentales de la materia (incluyendo un entrenamiento vocal).	T6, T8, X3, X5, ED3, ED5	25%
Observación sistemática: -Adquisición de competencias. -Aplicación de las competencias adquiridas en trabajos prácticos. -Asistencia y actitud hacia el aprendizaje en el aula.	T3, T7, X1, X3, X7, ED2, ED5	50%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo escrito y defensa oral, en el que se describe de un modo técnico y detallado, un entrenamiento vocal.	T3, T8, X3, X5, ED1, ED2, ED3	25%
Prueba escrita sobre conceptos fundamentales de la materia.	T6, T8, X3, X5, ED3, ED5	25%
Pruebas prácticas: -Prácticas de respiración, emisión y articulación. -Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto.	T3, T7, X1, X3, X7, ED2, ED5	50%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo escrito y defensa oral, en el que se describe de un modo técnico y detallado, un entrenamiento vocal.	T3, T8, X3, X5, ED1, ED2, ED3	25%
Prueba escrita sobre conceptos fundamentales de la materia.	T6, T8, X3, X5, ED3, ED5	25%
Pruebas prácticas: -Prácticas de respiración, emisión y articulación. -Prácticas orales de prosodia aplicadas a un texto.	T3, T7, X1, X3, X7, ED2, ED5	50%
9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas		
<ol style="list-style-type: none"> Berry, Cicely. <i>La voz y el actor</i>. Alba Editorial-Artes Escénicas. Barcelona. 2006 McCallion, Michael. <i>El libro de la voz</i>. Ed. Urano. Barcelona. 1998 Blasco, Victoria. <i>Manual de técnica vocal - Ejercicios prácticos</i>. Ñaque Editora. Ciudad Real. 2002 		
Referencias complementarias		
<ol style="list-style-type: none"> Ósipovna Knébel, María. <i>La palabra en la creación actoral</i>. Editorial Fundamentos. Madrid. 1998 Davis, Flora. <i>La comunicación no verbal</i>. Alianza Editorial. Madrid. Pearce, S. <i>La alquimia de la voz</i>. Gaia Ediciones. Madrid. 2006 Mena González, A. <i>Educación de la voz. Principios fundamentales de ortofonía</i>. Ed. Aljibe. Archidona. 1994. 		
10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
<ol style="list-style-type: none"> Este programa puede sufrir variaciones en función de los acuerdos tomados entre el docente y el grupo. El alumno o la alumna perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el 10% de faltas de asistencia a la materia. 		

